Cancelan medidas de excepción en Ecuador

QUITO.-
Las medidas de excepción decretadas en Ecuador ante las graves protestas de los últimos días, entre ellas el toque de queda y la militarización del Distrito Metropolitano y los valles vecinos a Quito, quedaron canceladas de facto, dijeron a Efe fuentes de Defensa, tras el acuerdo entre manifestantes indígenas y el Gobierno.

«En teoría al derogarse el decreto 883 (de eliminación de los subsidios a los combustibles) todas las medidas de excepción relacionadas con él han quedado anuladas, y en cualquier caso en la práctica las fuerzas del orden están en misiones de apertura de vías y abastecimiento», explicaron las fuentes.

Agregaron que por una cuestión legal el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas emitirá en las próximas horas una disposición anulando oficialmente el toque de queda decretado el sábado por el presidente Lenín Moreno.

El toque de queda estuvo en vigor apenas 24 horas, porque el domingo por la tarde el Gobierno ecuatoriano y el movimiento indígena pusieron fin a la violencia con un acuerdo para revisar el polémico decreto 883, que derivó en la elevación del precio de los combustibles.

La ciudad volvía poco a poco este lunes a la normalidad con la apertura de vías y el reabastecimiento, dado que el domingo ya empezaban a notarse los estantes vacíos sobre todo los de productos básicos como pan, leche y huevos.

EFE